

EL DIARIO DE AVISOS

SUSCRIPCIONES

Lorca: mes UNA PESETA.

Fuera: trimestre CUATRO PESETAS.

PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Dirección, Redacción y Administración

8, ALBURQUERQUE, 8

Año V.

Lorca 15 de Septiembre de 1891

Núm. 1.228

LA CUESTION DEL SINDICATO

Lo aguardábamos, lo sabíamos, estábamos convencidos de ello; teníamos la íntima certeza de que había de suceder así; de que una vez más iban á ser defraudadas las legítimas esperanzas del pueblo agricultor que solo de su trabajo vive y que solo á su trabajo acude para cubrir sus necesidades y para alimentar á sus hijos; no ignorábamos cual sería el término de la algarada promovida por los señores Síndicos, cual el resultado de aquel arranque tenido al conocer las nuevas ordenanzas, de aquel arranque que parecía del mas acendrado y puro patriotismo, y hemos visto, ahora, que no era mas que el efecto escénico de mal gusto de un pasillo cómico, que no se convertirá en drama trágico, porque faltan iniciativas en la opinion pública y energia y resolucion bastantes en el ánimo de los buenos lorquinos.

Ayer tarde á las siete, se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el Alcalde Sr. Pelegrin, los Síndicos don José Montegrifo, D. José Piñero Sanchez Sicilia, D. José Foulquié, D. Juan Bautista Llamas, D. Domingo Barnés y D. Desiderio Navarro, y de la Comisión permanente de defensa de la agricultura lorquina, los Sres. Marqués de Guerra y D. Julio Leonés. Despues de hablar todos ó casi todos los concurrentes, y, caso extraño, á pesar de decir algunos de los referidos Síndicos y el Sr. Leonés, que opinaban de modo distinto al de los demás señores allí reunidos, ¡prodigio asombroso! se acordó por unanimidad, que los Síndicos del de Riegos no presentaran la dimision, que permaneciesen en sus puestos y que elevaran una protesta á la superioridad para que ésta, en su vista, resolviese en justicia.

Triste es decirlo, triste es tener que confesarlo; pero, ó esos Síndicos, que de manera tan palpable demuestran su amor al país, han perdido la memoria, ó no tienen conciencia de sus actos, no saben lo que dicen ni lo que hacen, como piensan ni como obran, son veletas que se inclinan hacia donde el viento las lleva, espíritus débiles ó en esceso complacientes.

Hace poquísimos dias acuerdan de modo solemne y así lo hacen público ellos mismos, presentar sus dimisiones; ayer, acuerdan no presentarlas; Conse-

cuencia, seriedad sin ejemplo! Esos son los hombres públicos de Lorca, esos los que ocupan los altos puestos, esos los que han de salvar al país, los que han de sacarle de la postracion en que yace; esos son. No ven, porque están ciegos, no comprenden, porque tienen el entendimiento perturbado, que al acordar quedarse en el Sindicato, en contra de la opinion unánime del pueblo, en contra del deseo de los que bien y desinteresadamente les quieren, han acordado su propia é irremediable desautorizacion; no ven, no comprenden que decidir no presentar al Gobierno la dimision de sus cargos, es presentarla al pueblo que les ha elegido, que en ellos tenia puesta toda su confianza; no ven, no comprenden que desde hoy en adelante, ó nada significan, ó á nadie representan en el Sindicato, ó significan el triunfo de la voluntad del Gobierno y representan á la absorbente é insaciable Empresa Pantano.

Lo declaramos ingenuamente: al escribir, lo hacemos con el ánimo apenado; pues es siempre doloroso formular censuras, y más, cuando van dirigidas á personas que siempre han merecido nuestra estimación; pero la verdad no tiene mas que un lenguaje y ese es el que nosotros empleamos.

La conducta observada por los señores Síndicos, no es preciso que nos esforcemos en demostrarlo, no ha merecido nuestra aprobacion, como no ha merecido tampoco lo de los agricultores lorquinos que como nosotros opinan y como nosotros creen, que era otro el deber de los individuos que componen la popular Corporación. Porque, seamos claros: si al obrar como lo han hecho se inspiran en un verdadero amor á su pueblo y proceden de buena fé, creyendo que así podran defender mejor los derechos de sus representados y con seguir mas facilmente que se haga justicia, se engañan en absoluto, se equivocan, no conocen la tierra que pisan, son unos pobres ilusos, unas almas de Dios que debieran habitar en la Luna, pues ignoran lo que ya sabe todo el mundo: que en España, no se consigue nada de los poderes públicos con procedimientos ajustados á las más estricta legalidad, que los expedientes y las protestas se pierden ó no terminan nunca de tramitarse, que las reclamaciones

fundamentadas en la razon y en el derecho se deniegan con el mayor desenfado, que este es un país perdido segun la frase de un antiguo político lorquino; ignoran que las reformas se implantarán sin atender á sus quejas, que ellos y todo este vecindario, sufrirán las consecuencias de su debilidad y desaciertos presentes, que un porvenir lleno de amarguras y de escaseces es la herencia que van á legar á su pueblo cuando salgan de esa casa en la que no debieron entrar.

Sinó es así, si la buena fé no les inspira, y el patriotismo no les impulsa; si su conducta es fruto de egoismos vituperables y de complacencias indebidas, entonces son unos malos hijos de esta Lorca infeliz que es nuestra madre, y merecen que caigan sobre ellos todas las iras de la opinion pública arrollada y escarnecida, que grabe Dios en sus frentes eterno anatema de ignominia, porque su delito es el delito tremendo é imperdonable del parricida.

Nosotros creemos lo primero más bien que lo segundo; nosotros no podemos concebir que haya hombres que á sabiendas, con plena conciencia de sus actos, hagan el mal por el placer de hacerlo; no comprendemos que con el corazón sano y con el entendimiento sereno, intente nadie suicidarse; y un verdadero suicidio es este, puesto que de los que mas perjudicados resultan con las nuevas ordenanzas, son esos mismos señores Síndicos que se cruzan de brazos frente al peligro, y no pretenden detener la negra ola de miseria y lágrimas que con esas absurdas reformas invade nuestra poblacion y amenaza sepultar para siempre, arruinandola, la espirante agricultura lorquina.

Espigueo

Eramos pocos....y salió otro profeta, que se deja tamañitos á todos sus antecesores, incluso á Isaías y Neemias, dicho sea con el respeto debido.

Es un ente que lee en las estrellas, en el canto y vuelo de las aves, en la palma de la mano y en las nubes, como un ser vulgar en un libro ó en un periódico.

No gasta anteojos, ni lentes ni telescopios; es un profeta á simple vista.

Al sentirse en Europa las primeras sacudidas de la aproximación entre Francia y Rusia, el augur levantó la vista y leyó cosas estupendas. Inmediatamente se dispuso á comunicarlas al mundo.

He aquí el resultado de sus observaciones: El mayor conflicto que presentarán los siglos, estallará el año de desgracia de 1897 y continuará durante 1898 y 1899. Las naciones que en este conflicto representaran partes principales son Francia, Inglaterra, España (¡qué orgullo! nos corresponde al tercer lugar), Italia, Austria, Turquía, Grecia y Egipto.

Nótese que Alemania no tiene nada que ver con el gran conflicto; quizás porque ya habrá desaparecido.

En 1892 Turquía sufrirá una gran trasformación y los diferentes estados de los Balkanes se confederarán.

Desde el 1897 á 1901, ó sea durante el pavoroso y jamás presenciado conflicto, el nuevo estado oriental se hará republicano y democrático.

Y el 11 de abril de 1901, es decir, cuando se haya consumado esa democratización del nuevo estado balcánico, Cristo aparecerá en Jerusalem. Se habrán cumplido los 2,345 años predichos por Daniel, cuando Artagerges, ordenó á Neemias que reconstruyese Jerusalem, y el nuevo profeta habrá llegado á la mayor edad de la vida profética.

La red de los caminos de hierro en Francia comprende hoy 33,535 kilómetros; unos pocos más que en España. En lo que va de este año han sido abiertos á la exploración 716 kilómetros y en 1.º de Enero de 1892 deben comenzar á servir 406 más.

En la colonia de la Argelia el número de kilómetros de las vías férreas actualmente en explotación asciende á 2,816.

Siempre es un consuelo hablar de estos progresos, aunque sean en las naciones vecinas.

Un millonario americano, apellidado Vanderbilt ha tenido el capricho de mandar construir un yacht de recreo en Inglaterra. Capricho hemos escrito y á nadie que conozca el estado de la industria naval en los Estados Unidos se lo parecerá. Indudablemente los astilleros de la república norte-americana no estan en condiciones para construir un buque tan perfecto como los astilleros ingleses.

Pero el millonario americano debia contar con la huésped, y la huésped es la protección que el Gobierno de los Estados Unidos presta á la industria nacional.

Y hé aquí que solo por derechos de Aduanas tendrá que satisfacer Vander-